

Poder Legislativo

SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

SESIÓN ORDINARIA

SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO

Presidencia de la diputada Martha Edith Moreno Valencia

26 de febrero de 2026

- Orden del día -

1. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión ordinaria celebrada el 19 de febrero del año en curso.
3. Informe de turno de las comunicaciones y correspondencia recibidas.
4. Informe de turno de las iniciativas suscritas por:
 - 4.1 Diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido MORENA a efecto de reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley de Salud del Estado de Guanajuato, de la Ley de Seguridad Social del Estado de Guanajuato y de la Ley de Desarrollo Social y Humano para el Estado y los Municipios de Guanajuato.
 - 4.2 La diputada María Eugenia García Oliveros integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA a efecto de reformar el artículo 179 d del Código Penal del Estado de Guanajuato.
 - 4.3 Las personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional a efecto de reformar los artículos 12, segundo párrafo y 14 y adicionar un artículo 11 Bis a la Ley de Responsabilidad Patrimonial del Estado y los Municipios de Guanajuato.

- 4.4** Personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido MORENA a efecto de reformar los artículos 179 d y 187 y adicionar los artículos 187 bis, 187 ter y 187 quáter al Código Penal del Estado de Guanajuato.
- 4.5** La diputada Miriam Reyes Carmona integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA a efecto de reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley para el Desarrollo y Competitividad Económica del Estado de Guanajuato y sus Municipios y de la Ley de Turismo para el Estado de Guanajuato y sus Municipios.
- 4.6** El diputado Antonio Chaurand Sorzano integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA a fin de reformar el tercer párrafo del artículo 20; la denominación del Título Quinto y su Capítulo I del Libro Segundo, así como los artículos 236, 236 a y 237, del Código Penal del Estado de Guanajuato.
- 4.7** Personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática a fin de reformar los artículos 9, segundo párrafo, 10 fracción XI, 34 y 67 y adicionar las fracciones XIII Bis al artículo 3, XXII al artículo 6 y VII al artículo 62, recorriéndose en su orden la subsecuente de la Ley de Turismo para el Estado de Guanajuato y sus Municipios.
- 4.8** Personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido MORENA por la que se reforma el primer párrafo del artículo 17 de la Ley para la Protección de los Derechos Humanos en el Estado de Guanajuato.
- 5.** Informe de turno de las proposiciones de punto de acuerdo formuladas por:

- 5.1** Las personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México a efecto de exhortar a la Secretaría de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial del Estado de Guanajuato a formular, concluir y publicar los Programas de Manejo de las Áreas Naturales Protegidas de jurisdicción estatal que actualmente carecen de dicho instrumento; revisar y actualizar integralmente los Programas de Manejo de las demás Áreas Naturales Protegidas de jurisdicción estatal, dando prioridad a aquellas cuyos programas no han sido actualizados en más de veinte años, e incorporando en los Programas de Manejo que se elaboren o actualicen los elementos previstos en el Código Territorial; así como a los ayuntamientos en cuyo territorio se ubican Áreas Naturales Protegidas de jurisdicción estatal, para que, en el ámbito de las facultades que les otorga el Código Territorial para el Estado y los Municipios de Guanajuato y la Ley para la Protección y Preservación del Ambiente del Estado, participen activa y coordinadamente con la SAMA en la formulación, revisión, actualización y ejecución de los Programas de Manejo de dichas áreas.
- 5.2** La diputada Hades Berenice Aguilar Castillo integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA a efecto de exhortar a la persona titular de la Fiscalía General del Estado de Guanajuato, para que, en el ámbito de sus atribuciones y en su carácter de superior jerárquico, instruya, coordine y supervise la atención puntual e inmediata, para el cumplimiento de todas las Resoluciones de Recomendación emitidas por la Procuraduría de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato.

- 5.3 Personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido MORENA a efecto de adicionar al Programa General de Fiscalización para el ejercicio fiscal 2026 con la finalidad de incluir en los actos de fiscalización y procedimientos orientados a la detección del nepotismo que apliquen a los sujetos de fiscalización incluidos en el Programa General de Fiscalización; implementen revisiones de cuenta pública incluidas en el Programa General de Fiscalización; la verificación de las contrataciones de personal de confianza, estructura, base o por honorarios de los sujetos de fiscalización; para los efectos de la detección de nepotismo se consideren mecanismos de revisión documental y cruce de información en registros administrativos, declaraciones patrimoniales y demás fuentes oficiales pertinentes; se incorpore en las revisiones del ejercicio fiscal de 2025 y subsecuentes; y que la revisión se inicie a la par de las cuentas públicas correspondientes.
6. Presentación de la Minuta Proyecto de Decreto por el que se reforman las fracciones IV y XI del Apartado A del artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, *en materia de reducción de la jornada laboral*, que remitió la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión y, en su caso, aprobación de la misma.
7. Presentación de la propuesta suscrita por las personas diputadas integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política relativa a la modificación de la integración de las comisiones de Asuntos Municipales y de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables y, en su caso, aprobación de la misma.

8. Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen signado por la Comisión de Asuntos Municipales relativo a la propuesta de punto de acuerdo suscrita por la diputada María Eugenia García Oliveros integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA a efecto de exhortar al Ayuntamiento de Apaseo el Grande para que, de acuerdo a lo establecido en la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato y el artículo 18 de la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Guanajuato se evalúe el trabajo del actual comisario de Seguridad Pública y se replantee el Programa Municipal de Seguridad Pública; así como al presidente municipal de Apaseo el Grande, Lic. José Luis Oliveros Usabiaga, quien de acuerdo a la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato tiene el mando de la policía municipal a que: revise, valore y sancione todas aquellas acciones en las que los elementos de seguridad pública (incluyendo al director) hacen un uso ilegítimo de la fuerza sin acatar lo establecido en el artículo 58 de la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Guanajuato (*ELD 75/LXVI-PPA*).

9. Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen suscrito por la Comisión de Desarrollo Económico y Social relativo a la proposición de punto de acuerdo presentada por las personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática a efecto de exhortar a la Presidenta de la República, doctora Claudia Sheinbaum Pardo, para que, al amparo de las facultades que le confiere la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y demás disposiciones legales aplicables, disponga la creación de un Gabinete Especializado en Materia Económica con enfoque en la Atención a la Informalidad, cuya finalidad sea coordinar y definir acciones interinstitucionales orientadas no sólo a la regularización fiscal, sino al cumplimiento efectivo de los derechos laborales, sociales y económicos de quienes hoy trabajan fuera de la formalidad en el mercado laboral (*ELD 184/LXVI-PPA*).

10. Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen signado por la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología y Cultura relativo a la propuesta de punto de acuerdo suscrita por la diputada Carolina León Medina de la Representación Parlamentaria del Partido del Trabajo a efecto de exhortar a la titular del Ejecutivo del Estado, y a los titulares de la Secretaría de Educación y de la Secretaría de Obra Pública del Estado de Guanajuato, a fin de que informen de manera inmediata a este Poder Legislativo sobre el estatus que guarda la Escuela Telesecundaria 736 de Alcocer, con CCT 11FIV5003E, de la zona escolar 503, del municipio de San Miguel de Allende, perteneciente a la Delegación Regional I Dolores Hidalgo, respecto a la construcción de un inmueble propio con la finalidad de brindar educación con espacios adecuados y dignos a los alumnos matriculados a dicha institución educativa y garantizar su derecho humano a la educación, así como para que en el ámbito de sus atribuciones agilicen la donación del predio y la construcción de la escuela telesecundaria (*ELD 24/LXVI-PPA*).

11. Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen signado por la Comisión de Desarrollo Rural y Fomento Agropecuario relativo a la propuesta de punto de acuerdo suscrita por personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, y de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática a efecto de exhortar a la Secretaría de Economía y a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural del Gobierno Federal a reforzar las gestiones diplomáticas y comerciales con Estados Unidos para reactivar un nuevo acuerdo de suspensión que elimine las barreras arancelarias al jitomate fresco mexicano y garantice condiciones estables de exportación; asimismo, solicita la implementación de un programa emergente de apoyo para los productores afectados, enfocado en la diversificación de mercados; y considera necesario impulsar una revisión integral de las políticas de fomento agrícola, priorizando cultivos estratégicos que permitan reducir la dependencia de importaciones agroalimentarias (*ELD 176/LXVI-PPA*).

12. Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen suscrito por la Comisión de Desarrollo Urbano y Obra Pública de la iniciativa formulada por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y por la diputada de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática a efecto de reformar y adicionar diversas disposiciones del Código Territorial para el Estado y los Municipios de Guanajuato (*ELD 110/LXVI-I*).
13. Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen signado por la Comisión de Justicia relativo a la iniciativa presentada por la Gobernadora del Estado a efecto de reformar los artículos 221 párrafo primero; y 221 a, párrafo primero; adicionar un párrafo quinto al artículo 221 y los párrafos segundo y tercero al artículo 221 a; y derogar el artículo 221 b del Código Penal del Estado de Guanajuato (*ELD 269/LXVI-I*).
14. Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen suscrito por la Comisión de Hacienda y Fiscalización del informe de resultados formulado por la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato de la auditoría de desempeño practicada al Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato, con enfoque mixto al sistema y a los resultados del Programa Presupuestario «*S003 Impulso al Combate a la Pobreza con el mejoramiento de la Situación Familiar*», particularmente al proyecto «*QC3814 MUJERES Grandeza*», a cargo de la Secretaría del Nuevo Comienzo, por el ejercicio fiscal del año 2024 (*ELD 107/LXVI-IRASEG*).
15. Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen presentado por la Comisión de Hacienda y Fiscalización del informe de resultados formulado por la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato de la revisión practicada a la cuenta pública del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, correspondiente al ejercicio fiscal del año 2024 (*ELD 162/LXVI-IRASEG*).
16. Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen signado por la Comisión de Hacienda y Fiscalización del informe de resultados formulado por la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato de la revisión practicada a la cuenta pública municipal de Cuerámara, Gto., correspondiente al ejercicio fiscal del año 2024 (*ELD 163/LXVI-IRASEG*).

17. Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen suscrito por la Comisión de Hacienda y Fiscalización del informe de resultados formulado por la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato de la revisión practicada a la cuenta pública municipal de Romita, Gto., correspondiente al ejercicio fiscal del año 2024 (*ELD 165/LXVI-IRASEG*).
18. Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen presentado por la Comisión de Hacienda y Fiscalización del informe de resultados formulado por la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato de la revisión practicada a la cuenta pública del Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato, correspondiente al ejercicio fiscal del año 2024 (*ELD 177/LXVI-IRASEG*).
19. Asuntos generales.